



Córdoba

06 OCT 2016

**Visto:**

La renuncia presentada por el Profesor **MIGUEL ANGEL NIEVAS** (Legajo 13777) para acogerse a los beneficios de la jubilación, y

**Considerando:**

La necesidad imperiosa de cubrir esta vacante para asegurar el normal desarrollo de las actividades.

Atento a las disposiciones de la Ordenanza 5/95 y 2/12 del H. C. S. y el informe emitido por la comisión conformada según lo establecido por esta norma; de acuerdo a las atribuciones conferidas por el art. Nº 2, Inc 3) y concordantes del Reglamento Vigente del Colegio,

**Por ello:**

**EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT**

**RESUELVE:**

Art. 1º: Rectificar el artículo primero de la Resolución Nº 365/16 de esta Dirección y designar con carácter de interino al Señor Dr. **EFRAIN GABRIEL CEJAS** (Legajo 28312) en el cargo de Auxiliar Docente (Código 241) desde el 01/09/2016 hasta 30/09/2016.

Art. 2º: Designar con carácter de interino a la Señora **MARIANA ECHAVARRÍA** (Legajo 34519) en el cargo de Auxiliar Docente (Código 241) desde el 01/10/2016 hasta 30/11/2016.

Art. 3º: Se deja expresa constancia de que obran en esta dependencia "curriculum vitae" y fotocopias legalizadas de los títulos habilitantes de los docente designados.

Art. 4º: Los docentes deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad con copia de la presente y en el término de diez (10) días a los efectos de realizar el trámite pertinente.

Art. 5º: Protocolícese, comuníquese, publíquese y elévese a la Autoridad Universitaria para su conocimiento y aprobación.

  
Ing. GABRIELA A. HELALE  
Secretaría de Asuntos  
Administrativos  
Colegio Nacional de Monserrat  
UNC



  
Ing. ALDO SERGIO GUERRA  
DIRECTOR  
UNC - Colegio Nacional de Monserrat

406-16.-